

# **Informan sobre distribución de la canasta familiar normada en Granma**

arroz

El Ministerio del Comercio Interior (MINCIN) acciona en la distribución de productos alimenticios de la canasta familiar normada, con prioridad para la población residente en las zonas afectadas por el paso del huracán Melissa.

Yosvany Pupo Otero, viceministro primero del MINCIN, informó en Bayamo que en función de acompañar a los territorios afectados por el huracán Melissa, el organismo trabaja en la recuperación de la red minorista y mayorista para garantizar bienes y servicios a la población.

Pupo Otero precisó que a partir de los arribos de mercancías al país está en proceso de distribución inicialmente una libra de arroz, que ya está en Santiago de Cuba y se ha recibido en la provincia los primeros arribos de 3 libras más que se entregará al 100% de los consumidores granmenses, por tanto estarían ya en los municipios de Río Cauto, Cauto Cristo y Jiguaní la posibilidad de entregar 4 libras per cápita a la población y en la medida de su llegada al territorio seguirá la comercialización.

“Adicionalmente la próxima semana se espera la llegada también por el Puerto de Santiago, de otra carga de arroz en esta ocasión vamos a entregar un kilogramo gratuito a toda la población de Granma y en el caso específico de los municipios Río Cauto y Cauto Cristo se les entregará 2 kg del cereal gratuito, dentro de los productos de la canasta familiar normada.

Sobre el aceite, explicó que se entregará el producto para toda la población, con una distribución en el mes de noviembre y otra en diciembre.

El viceministro primero del MINCIN, precisó que teniendo en cuenta la disponibilidad de chícharos, es posible garantizar a la población las entregas que están pendientes de este grano, con especial atención a sectores priorizados como Educación y Salud Pública, vinculados a la recuperación de los territorios afectados.

En tal sentido, Pupo Otero agregó que está previsto garantizar a la gastronomía un nivel de chícharos, para la elaboración y venta de ofertas a la población.

El alto funcionario dijo además que, está en proceso de distribución unas 170 toneladas del mencionado grano para comercializar de forma regulada en la red de Mercados Ideales.

Durante su intervención Pupo Otero precisó que hay otros recursos que se están recibiendo a partir de donaciones de organismos internacionales que van a contribuir a incrementar la canasta familiar normada en próximos días.

Destacó además que estos productos se entregarán de forma gratuita a los municipios más afectados y a grupos etarios seleccionados de todo el territorio.

El viceministro primero del MINCIN, comentó sobre el funcionamiento de brigadas que permitan facilitar reparaciones y mantenimiento de los equipos electrodomésticos de las familias, así como la labor de las Oficinas de Tramites y las tiendas de venta de materiales para la construcción como alternativas para acercar los recursos a la población a partir del diagnóstico realizado por los técnicos de la vivienda.

Pupo Otero precisó que las autoridades del MINCIN permanecerán en Granma para contribuir y acompañar a la provincia en el actual proceso de recuperación tras el huracán Melissa.

Referencia

[? Informa Comercio Interior sobre distribución de productos alimenticios por la canasta básica \(+ audio\)](#)